



SECRETARÍA GENERAL

Oficio: SG/163/2024

Sesión Ordinaria: 29 de mayo de 2024

Asunto: El que se indica

LIC. JESÚS EMMANUEL LIMÓN PULIDO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
PRESENTE:

El que suscribe Lic. José Luis Cardona López secretario general de este H. Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco. En pleno ejercicio de mis facultades, de conformidad en el artículo 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y el Reglamento de la Administración Pública de Zapotlanejo, Jalisco, en su artículo 31, fracción II, a lo que hago constar y; -----

----- **C E R T I F I C O** ----- Que en sesión de Ayuntamiento número 67 con carácter de ordinaria, de fecha 29 de mayo de 2024, celebrada en la sala de sesiones de Ayuntamiento, ubicada en la presidencia municipal de Zapotlanejo, con domicilio en la calle Reforma número 02, colonia centro de esta cabecera municipal. Declarándose que la sesión en comento es abierta al público, se aprobaron los siguientes puntos de acuerdo: -----

----- **A C U E R D O S** -----

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS SETENTA Y DOS: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CON 14 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES DE LOS 14 REGIDORES PRESENTES ----- ÚNICO. – SE APRUEBA EL ACTA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 66 CON CARÁCTER DE ORDINARIA, DE FECHA 13 DE MAYO DE 2024, CORRESPONDIENTE A LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024.

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS SETENTA Y TRES: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CON 14 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES DE LOS 14 REGIDORES PRESENTES ----- ÚNICO. – SE APRUEBA Y SE AUTORIZA SOLICITUD POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO PARA QUE SE APRUEBE Y SE AUTORICE OTORGAR EN COMODATO POR LA TEMPORALIDAD DE SEIS AÑOS A PARTIR DE LA APROBACIÓN DEL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO CON CARÁCTER DE DICTAMEN RESPECTO DE LA PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, IDENTIFICADA COMO “CENTRO DE DÍA PARA ADULTOS MAYORES TIJELINO DIF ZAPOTLANEJO, UBICADO EN LA CALLE VICENTE GUERRERO CON NÚMERO 184, DE ESTA MUNICIPALIDAD, CÓDIGO POSTAL 45430, A FAVOR DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO; POR CONDUCTO DE LA PRESIDENTA DE SU PATRONATO, CON LA FINALIDAD DE ACCEDER AL PROGRAMA DE ATENCIÓN GRUPOS PRIORITARIOS, RELATIVO AL PROYECTO NÚMERO 117 DE “EQUIPAMIENTO, REQUIPAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE CENTROS DE ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES DEL ESTADO DE JALISCO”.

ATENTAMENTE

“2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASI COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANIA DE LOS ESTADOS”

ZAPOTLANEJO, JALISCO A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2024.



10:00

LIC. JOSÉ LUIS CARDONA LÓPEZ
SECRETARIO GENERAL